INFORME AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI 2019

EN PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
UNIVERSITAS EXCELLENTIA
USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Somos **calidad**, somos **USC**

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

2019

Somos calidad, somos USC

Informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional. Universidad Santiago de Cali 2019.
© Universidad Santiago de Cali.

© **Autores:** Carlos Andrés Pérez Galindo, Jorge Silva Leal, Zonia Velasco Ramírez, Claudia Bedoya, Diego Duque, Herman Romero, Jesús Perdomo, Jorge Olaya, Nancy Jovanna Gómez, Oscar Gallego, Patricia Medina Agredo, Pilar Cogua, Sandra Castro, Ricardo Astudillo, William Salazar, Ximena Molano y Giovanny Upegüi.

1a. Edición 100 ejemplares.
Cali, Colombia - 2019.

Fondo Editorial
University Press Team

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector

Rosa del Pilar Cogua
Directora General de Investigaciones

Edward Javier Ordóñez
Editor en Jefe

Redacción

Carlos Andrés Pérez Galindo
Jorge Silva Leal
Carlos Javier Mosquera
Uriel Coy Verano
Factor 1. Patricia Medina Agredo
Factor 2. Claudia Bedoya
Factor 3. Diego Duque
Factor 4. William Salazar
Factor 5. Jesús Perdomo
Factor 6. Pilar Cogua
Factor 7. Jorge Olaya
Factor 8. Sandra Castro
Factor 9. Oscar Gallego
Factor 10. Zonia Velasco Ramírez
Factor 11. Herman Romero
Factor 12. Ricardo Astudillo
Nancy Jovanna Gómez
Ximena Molano
Giovanny Upegüi

Diseño y diagramación

Juan Diego tovar Cardenas
librosusc@usc.edu.co
Cel. 301 439 7925

Jeimy Daniela Patiño Mejía
3137218187
Jeymimejia123@gmail.com

Diana María Mosquera
diagramacioneditorialusc@usc.edu.co
Cel. 321 756 3893

Impresión

Artes Gráficas del Valle S.A.S.
Tel. 333 2742

Distribución y Comercialización

Universidad Santiago de Cali
Publicaciones
Calle 5 No. 62 - 00
Tel: 518 3000, Ext. 323 - 324 - 414

La editorial de la Universidad Santiago de Cali se adhiere a la filosofía del acceso abierto y permite libremente la consulta, descarga, reproducción o enlace para uso de sus contenidos, bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/

AGRADECIMIENTOS

Carlos Andrés Pérez Galindo, Jorge Antonio Silva, Zonia Yazmín Velasco, Oscar Gallego, Pilar Cogua, Jorge Eliecer Olaya, Jesús David Perdomo, Lorena Galindo, Giovanny Upegui, Nancy Jovanna Gómez, Ximena Molano, Patricia Medina, Luis Carlos Granja, José Luis Duque, Marcela Rosero, Luz Karime Giraldo, Vanessa Arenas, Fabián Polanco, Claudia Bedoya, Yaneth Vargas, Ingrid Guzmán, Pablo Navarrete, Emily Cerón, Adriana Anacona, Diego Fernando Duque, Janeth Cecilia Gil, Jenifer Ramos, Raúl García, Claudia Peña, Lina Vargas, William Salazar, María Fernanda Díaz, Edwin Flórez, Linda Saxer, Patricia Rodriguez, Angélica, María Salgado, Claudia Liliana Zúñiga, Carolina Rubiano, Edward Ordoñez, Jimmy Morales, José Fabián Ríos, Julio Cesar Arenas, Danny López, Juliana Sinisterra, Isabela Dávila, Flor Alba Caro, Elizabeth Espinosa, Omaira Vera, Patricia Segovia, Juliana Gil, Sandra Castro, Luisa Fernanda Muñoz, Larry Zamorano, Lucía Hernández, Claudia Lorena Tovar, Madelen Panesso, John Jairo Palacio, Rubén Moreno, Roberto Robles, Kelly Toncel, Diana Cobo, Diana Torres, Jessica Hernández, Carlos Cruz, Herman Romero, José Ricardo González Bedoya, Pablo Cesar Leal Morales, Javier Ricardo Herrera, Ricardo Astudillo, Mariluz Manrique, Eduardo Posada, Jennifer Marín, Luis Eduardo Álvarez, Carlos Javier Mosquera Suárez y Uriel Coy Verano.

Somos **calidad**,
somos **USC**

COMITÉ INSTITUCIONAL DE

AUTOEVALUACIÓN Y CALIDAD

Juan Carlos Giraldo Castañeda
Presidente y Representante de los egresados ante el Consejo Superior

Patricia Argüello Vélez
Vicepresidenta y Representante de los egresados ante el Consejo Superior

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector

Zonia Yasmín Velasco Ramírez
Vicerrectora Administrativa

Jorge Antonio Silva Leal
Vicerrector Académico

Jesús David Perdomo Jacanamejoy
Director Seccional Palmira

Lorena Galindo Ordóñez
Secretaria General
Directora de Gestión Humana

Jorge Eliécer Olaya Garcerá
Director Extensión Universitaria

Rosa del Pilar Cogua Romero
Directora General de Investigaciones

Oscar Albeiro Gallego Gómez
Director de Bienestar Universitario

Giovanny Upegui Duarte
Director General de Planeación y Desarrollo

Jennifer Stella Marín Ordóñez
Facultad de Derecho

Jimmy Alexander Morales Morales
Facultad de Salud

Carlos Cruz
Facultad de Comunicación y Publicidad

María Fernanda Díaz Velásquez
Facultad de Ingeniería

Edwin Flórez López
Facultad de Ciencias Básicas

Luisa Fernanda Muñoz
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

William Salazar Ríos
Facultad de Educación

Nancy Jovanna Gómez Rodríguez
Directora de Aseguramiento de la Calidad

Ximena Molano Tobar
Aseguramiento de la Calidad

Jessica Hernández Montalvo
Directora Unidad de Comunicación

Ricardo Astudillo Villegas
Representante de los profesores ante el Consejo Académico

Carolina Rubiano
Representantes de los estudiantes ante el Consejo Académico

Somos **calidad**, somos **USC**

TABLA DE CONTENIDO

4.12. FACTOR 12. RECURSOS FINANCIEROS 16
4.12.1. INTRODUCCIÓN 16
4.12.2. REFLEXIÓN Y VALORACIÓN GENERAL DEL FACTOR 12. RECURSOS FINANCIEROS 16
4.12.3. CARACTERÍSTICA 30. RECURSOS, PRESUPUESTO Y GESTIÓN FINANCIERA 17
4.12.4. FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DEL FACTOR 12. RECURSOS FINANCIEROS 25
4.13. RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 25

LISTA DE TABLAS

Tabla 114. Inversión proyectada en obras en el corto, mediano y largo plazo 21
Tabla 115. Principales indicadores de la solidez financiera 22
Tabla 116. Resultados proceso de autoevaluación institucional 27

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 52. Percepción y opinión de públicos. Característica 30 23

LISTA DE ANEXOS

ANEXOS FACTOR 12

Anexo F12- 1. Políticas financieras y contables 17
Anexo F12- 2. Proyección de obras 21
Anexo F12- 3. Estados Financieros comparados 2018-2017 22
Anexo F12- 4. Proyección Financiera 2019-2024 22

4.12.

FACTOR 12.

RECURSOS FINANCIEROS

Somos **calidad**, somos **USC**

4.12. FACTOR 12. RECURSOS FINANCIEROS

4.12.1. Introducción

Una institución de alta calidad se caracteriza por un manejo transparente y eficiente de sus recursos que soporten las funciones misionales, para esto la Universidad Santiago de Cali, reconoce que la planeación financiera es un pilar fundamental para dar cumplimiento a lo proyectado en su plan de desarrollo. A sus 60 años la Institución cuenta con políticas y criterios institucionales que definen con claridad el uso de los recursos físicos, técnicos, logísticos y financieros para el buen desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.

Como política institucional se cuenta con un Plan de Estratégico de Desarrollo Institucional 2014-2024, en el que se ha definido el horizonte universitario y a partir del cual se han venido articulando las acciones de fortalecimiento en los niveles administrativo, académico y financiero.

En la Universidad Santiago de Cali, la construcción del presupuesto se hace bajo una metodología participativa, a partir de las propuestas que se hacen desde los centros de costos académicos y administrativos quienes tienen la responsabilidad de contemplar los rubros para el desarrollo de las actividades de acuerdo con sus planes de fortalecimiento. El Presupuesto General es finalmente aprobado para su ejecución por el Honorable Consejo Superior Universitario, máxima autoridad institucional.

4.12.2. Reflexión y valoración general del Factor 12. Recursos financieros

A continuación se muestran los resultados de las características del Factor, desde los tres momentos del modelo de autoevaluación.

CARACTERÍSTICA	% EN EL FACTOR	PERCEPCIÓN Y OPINIÓN DE PÚBLICOS	EXISTENCIA Y VALORACIÓN DE EVIDENCIAS	JUICIO EXPERTO	VALOR	JUICIO DE CUMPLIMIENTO
30: Recursos, presupuesto y gestión financiera	100%	4,79	5,00	4,70	4,87	Se cumple plenamente
TOTAL FACTOR	100%	4,79	5,00	4,70	4,87	Se cumple plenamente

La Universidad Santiago de Cali cuenta con los recursos necesarios para darle aplicabilidad a la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo -PEDI-, se cumple con los lineamientos trazados en las políticas de ejecución del presupuesto en concordancia con el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional –PEI-. Así mismo, existe una estructura organizacional que da soporte a la administración de recursos financieros, desde áreas como la Dirección Financiera, que tiene el personal suficiente y competente para garantizar el manejo de la información y los recursos de la Institución, prestando un servicio adecuado a los usuarios internos y externos.

La Institución demuestra la equidad en la asignación de recursos económicos, idoneidad

e integralidad en el manejo de los mismos, dando cuenta de la aplicación consistente de políticas, procesos y procedimientos para elaborar y ejecutar el presupuesto y para evaluar la gestión financiera, contando con adecuados mecanismos de control externo desde la Revisoría Fiscal, e interno desde el Departamento de Auditoría Interna.

La solidez financiera de la Universidad Santiago de Cali, está representada fundamentalmente en un índice de razón corriente de $2,7, un nivel de endeudamiento de 12,8% y un margen neto de rentabilidad del 32,5%; de igual forma se evidencia la generación de recursos suficientes a futuro para soportar el desarrollo y los compromisos derivados de los planes de fortalecimiento institucional y de los programas.

También se evidencia la efectividad, excelencia y transparencia con que son administrados los recursos, cumpliendo con la normatividad legal vigente, así como con los lineamientos trazados en las políticas de ejecución del presupuesto en concordancia con el desarrollo del PEI, dentro de un marco de participación presupuestal y una planeación financiera eficiente. Destaca el hecho que los procesos de Direccionamiento, Planeación Financiera, Información Financiera, Servicios Financieros y Gestión de Pagaduría que integran el Subsistema Financiero están certificados bajo la norma técnica NTC ISO 9001:2015. Lo anterior explica por qué este Factor tiene una valoración de 4,87 y **SE CUMPLE PLENAMENTE.**

4.12.3. Característica 30. Recursos, presupuesto y gestión financiera

La Universidad Santiago de Cali cuenta con políticas y criterios institucionales que definen el uso de los recursos físicos, técnicos, logísticos y financieros para el buen desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. La Universidad dispone de mecanismos para el control y debido cumplimiento presupuestal; es por ello que la Dirección Financiera a través del Sistema ICEBERG, garantiza y hace seguimiento a la disponibilidad de los recursos.

La Universidad ha logrado consolidar información contable actualizada, veraz e integral, facilitando la toma de decisiones en materia de inversión y manejo administrativo, generando estados financieros confiables, oportunos y expresados bajo normas internacionales de información financiera (NIIF) que son aprobados por el Honorable Consejo Superior Universitario. Lo anterior ha permitido que las funciones sustantivas de la educación superior se mantengan sin detrimento del objetivo misional de la Universidad, gracias al buen manejo de los recursos y al cumplimiento de un plan de ajuste trazado.

En los últimos cinco años, se han mejorado los procesos de elaboración, consolidación, aprobación y ejecución presupuestal institucional, impactando directamente a los diferentes programas, facultades y unidades tanto académicas como administrativas. Actualmente cada una de las unidades prepara una proyección inicial de su presupuesto con la orientación de la Dirección Financiera, la cual es posteriormente consolidada por esta Dirección, luego se avala por la Rectoría y finalmente es aprobada por el Consejo Superior Universitario para la siguiente vigencia, cumpliendo las políticas y procedimientos establecidos para su presentación y aprobación. Esto ha permitido que al inicio de cada vigencia, se tenga pleno conocimiento de los recursos disponibles para la ejecución de las actividades propuestas desde cada unidad académica y/o administrativa.

Anexo F12- 1. Políticas financieras y contables.

Para la Universidad Santiago de Cali, los procesos administrativos y financieros se constituyen en condición para el éxito de la gestión universitaria y por tanto un factor relevante para el logro de las metas propuestas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2014-2024, motivo por el cual se generan espacios y dinámicas para la articulación sinérgica de éstos con las funciones misionales de la Universidad. Desde la función que desarrolla la Vicerrectoría Administrativa, se coordinan los procesos de apoyo a la academia, el manejo responsable de los recursos y el control del gasto, priorizando necesidades, facilitando la realización de las funciones y garantizando una gestión oportuna y eficiente.

Respecto a los controles legales y administrativos que permiten hacer seguimiento al manejo transparente de los recursos, la Universidad Santiago de Cali cuenta con instancias y mecanismos claramente definidos que se encargan de ejercer control y auditoría sobre estos aspectos. Este proceso se inicia en el Consejo Superior Universitario, que tiene dentro de sus comisiones la de Asuntos Administrativos, Financieros, Control y Fiscalización, la cual está encargada de hacer seguimiento a los elementos referidos mediante informes, reuniones y ponencias que presenta en sesiones plenarias; igualmente según el Estatuto General, el Consejo es quien nombra el Revisor Fiscal, como ente externo que revisa y dictamina sobre las actuaciones de la administración.

Desde el punto de vista administrativo, la Rectoría y la Vicerrectoría Administrativa, se encargan de avalar la ejecución de los presupuestos utilizando como mecanismo de control los Certificados de Disponibilidad Presupuestal. Además desde el Departamento de Auditoría Interna se realiza el seguimiento y la revisión de las operaciones cotidianas; con el Departamento Jurídico, se apoyan los procesos de contratación de la Institución.

De otra parte, la Universidad reporta de manera trimestral los Estados Financieros, Presupuestos y Ejecuciones Presupuestales de conformidad con lo dispuesto por la Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 20434 del 28 de octubre de 2016, por la cual se dictan disposiciones relacionadas con la administración de la información en el SNIES. Los Estados Financieros con su correspondiente dictamen de Revisoría Fiscal, son aprobados por el Consejo Superior Universitario.

La Universidad Santiago de Cali ha implementado el manejo de su presupuesto bajo las consideraciones del modelo Caja Base Cero, es decir que para un periodo se proyecta la generación de los ingresos que efectivamente se espera recibir y se programa la utilización total de los mismos bien sea para la operación o para inversión, de tal forma que el presupuesto se estructura **en tres grupos que son Recaudos, Desembolsos y Financiamiento y/o Inversión**, generando un saldo neto de tesorería cero (0) como resultado del periodo.

El presupuesto en la Universidad se construye mediante una metodología participativa, en la cual el Departamento de Contabilidad, Costos y Presupuestos se encarga de capacitar y orientar a cada uno de los equipos de trabajo conformados en los programas, facultades y unidades tanto académicas como administrativas, para que ellos, basados en su experiencia, e integrando sus actividades con el PEI y el PEDI, identifiquen los compromisos y necesidades propias para cada vigencia y los plasmen en los formatos establecidos.

Las fases desarrolladas para preparación, aprobación y socialización del presupuesto son las siguientes:

Fase 1: Inicio, elaboración y negociación (capacitación y asesoría a responsables de centros de costo).

Fase 2: Consolidación (entrega de anteproyectos, revisión y aceptación, consolidación presupuestal).

Fase 3: Aprobación (comisión de asuntos administrativos, financieros, control y fiscalización, debate y aprobación, segundo debate en el Consejo Superior).

Fase 4: Actualización del sistema de información (cargue de plantillas en ICEBERG por centro de costo).

Fase 5: Socialización (citación a responsables de centros de costos).

En la proyección del **grupo de Recaudos**, se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

El rubro de Recaudos Operacionales académicos está compuesto por las matrículas y otros ingresos académicos derivados del contrato de educación tales como: inscripciones, derechos de grado, validaciones, homologaciones y certificaciones entre otros derechos pecuniarios, los cuales se actualizan por el Honorable Consejo Superior Universitario, partiendo de los ajustes permitidos por el MEN mediante la aplicación del IPC corrido del año de octubre a octubre de cada vigencia.

Los Recaudos No Operacionales por otros conceptos como: arrendamientos, intereses (rendimientos financieros), venta de servicios y productos, estos se proyectan desde la Vicerrectoría Administrativa y las unidades que prestan servicios o reciben recursos tales como las Unidades de Negocio o las direcciones generales de Investigación y/o de Extensión.

Considerando que la actividad principal de la Institución es el servicio de educación superior, son los recaudos generados por esta actividad operacional los que representan el mayor flujo constituyéndose en el 95,63% de los recaudos proyectados para el año 2018 y cuyo comportamiento individual viene creciendo año a año como resultado, por una parte, del crecimiento real en número de estudiantes vinculados tanto a las nuevas propuestas académicas como a las tradicionales, y por otra, de los ajustes anuales que han sido mínimos. Este recaudo es originado en programas de pregrado en un 91% y en el 9% por posgrados. Cabe resaltar que la Universidad ha incrementado el presupuesto de recaudos en un 45% desde el año 2014 al 2018.

En cuanto al recaudo no operacional se encuentra representado principalmente por rendimientos financieros (intereses) en un 39%, seguido con un 29% de los arrendamientos de espacios para diferentes actividades académicas y complementarias, y posteriormente de las unidades de negocio como el Laboratorio de Metrología, la Clínica Odontológica, el Jardín Infantil, el Centro de Vacunación y la Tienda USC, entre otras que representan el 23% de este grupo.

Por su parte la proyección del grupo de Desembolsos para el funcionamiento contempla pagos por:

Gastos de Personal tanto administrativo como docente con sus respectivas cargas por prestaciones sociales y aportes parafiscales y a la seguridad social.

Honorarios tanto de actividades administrativas como académicas.

Arrendamientos de muebles e inmuebles incluyendo contratos de Leasing operativos de equipos de cómputo e impresión, redes wifi y uso de servidores en nube privada.

Servicios que incluyen: vigilancia, aseo, servicios públicos, telefonía e internet.

Gastos de Viaje para la movilidad tanto de personal administrativo como docentes, estudiantes y egresados, esto incluye pasajes, alojamiento, viáticos.

Otros gastos de funcionamiento que incluye conceptos como: gastos legales, mantenimiento, contribuciones y afiliaciones para el funcionamiento de toda la institución y gastos diversos.

En el tercer grupo de la información presupuestal de Financiamiento y/o Inversión se indica el destino que se le dará al resultado de la confrontación entre recaudos y desembolsos de ser favorable, o en caso contrario se identificarán las necesidades de financiamiento.

Gestión Financiera. La ejecución de los presupuestos presentados anteriormente ha venido arrojando unas cifras reales de cierre contable en los años referidos.

En los últimos cinco años la Universidad Santiago de Cali se ha venido fortaleciendo gracias a los excedentes generados en cada periodo de operación; se resalta que los ingresos han crecido 41,31% como resultado del crecimiento en número de programas y demanda de los estudiantes, mientras que los egresos solo han crecido en un 15,88%, todo esto debido al manejo eficiente de los recursos, estos dos comportamientos conllevan a que los excedentes presenten un crecimiento del 159,57% en la ventana de tiempo establecida.

Toda la información financiera se puede observar a través de los informes presupuestales y en los estados contables y financieros de la Universidad, además de hacer los respectivos seguimientos en el sistema de información ICEBERG. Para el control y seguimiento al presupuesto, se realiza periódicamente una reunión administrativa en la que participan los directores de área, la Oficina de Auditoría Interna y la Dirección Financiera; esta reunión es presidida por la Vicerrectoría Administrativa.

Con relación a la inversión, la Institución considera que es la erogación en que se incurre para el desarrollo académico, físico, social, cultural y económico de la Institución; es decir, aquellos que contribuyen a facilitar el mejoramiento continuo en los índices de calidad de la educación y el entorno vivencial de la comunidad universitaria. Los excedentes generados al final del periodo una vez descontados los egresos, se destinan al Plan de Fortalecimiento de los Programas y de la Institución y están compuestos por: proyectos educativos, académico y estudiantil, investigación, proyección social, bienestar institucional, planta física, laboratorios, y ayudas educativas.

Como resultado de una efectiva gestión en la Institución, en los últimos cinco años la Universidad ha alcanzado una sólida situación financiera que le ha permitido un crecimiento importante en infraestructura y en mejoramiento de los procesos académicos, con proyectos a mediano y largo plazo.

En concordancia con lo anterior, la Universidad Santiago de Cali ha asignado mayor presupuesto para financiar los proyectos de investigación de los profesores y estudiantes, favorecer la movilidad de estudiantes y profesores de la institución, financiar el relevo generacional y contratar profesores con un alto perfil y trayectoria en la investigación.

La administración de los recursos físicos y financieros de la Institución y de los programas son eficaces, transparentes y se ajustan a las normas legales vigentes; con los recursos que tiene se garantiza el cumplimiento de los planes a corto, mediano y largo plazo existiendo equilibrio entre los ingresos y egresos previstos, lo que asegura el uso eficiente de los recursos.

Lo anterior, permite que la Universidad, en su plan de inversiones, tenga contempladas las obras que se detallan en la Tabla 119, a ejecutarse en el corto, mediano y largo plazo, para las cuales se proyecta una inversión de $63800millones.

Tabla 114. *Inversión proyectada en obras en el corto, mediano y largo plazo.*

OBRAS A CORTO PLAZO Y MEDIANO USC	COSTO TOTAL APROXIMADO
Costo aproximado obras a corto plazo	$12.570.000
Costo aproximado obras a mediano plazo	$51.800.000
Costo aproximado obras a largo plazo	$12.000.000
Total inversión proyectada	$63.800.000

(Cifras expresadas en miles de pesos).
Fuente: Vicerrectoría Administrativa, noviembre de 2019.

Anexo F12- 2. *Proyección de obras.*

La Universidad Santiago de Cali se encuentra inmersa en un proceso institucional de mejoramiento continuo, por lo tanto, se han direccionado los esfuerzos al fortalecimiento de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo con el propósito de incrementar la satisfacción de las partes interesadas, a través de la implementación de un sistema de gestión de calidad que tiene como principal objetivo el mejoramiento del desempeño.

Dentro de los procesos certificados para el subsistema Financiero, se resaltan los procesos de Direccionamiento y Planeación Financiera que permiten proyectar y asignar los recursos requeridos por la Institución de acuerdo con los criterios de la planeación financiera, así como la asignación de los costos generados en cada uno de los centros de operación y las correspondientes ejecuciones presupuestales. También se presenta el detalle del proceso de Información Financiera que permite procesar la información soporte de todas las transacciones para la generación de informes institucionales de acuerdo con las normas legales y tributarias establecidas. Todos estos procesos están aprobados en el Sistema de Información DARUMA y coadyuvan a la Institución para dar cumplir con su gestión financiera al servicio de las funciones sustantivas de la institución. Cada uno de los procesos efectuados en la gestión y administración financiera de la Universidad Santiago de Cali, está evaluado y controlado por el área de Auditoría Interna, donde se realizan los planes de control interno, con miras al mejoramiento continuo del área y de la institución.

La situación financiera de la Universidad Santiago de Cali presenta indicadores que reflejan su solidez financiera, muestra de ello son las cifras e indicadores que se presentan a continuación en la Tabla 115.

Tabla 115. Principales indicadores de la solidez financiera.

CONCEPTO	2014	2015	2016	2017	2018
Razón Corriente	1,2	1,4	1,5	2	2,7
Endeudamiento Total	15,40%	13,30%	14,30%	13,30%	12,80%
Capital de Trabajo (miles de pesos)	$5.957.126	$13.331.516	$17.786.531	$38.690.481	$77.647.525
Margen Neto de Rentabilidad	18,70%	11,90%	13,00%	18,90%	32,50%

(Cifras expresadas en miles de pesos)
Fuente: Dirección Financiera – marzo de 2019.

La posición financiera de la Universidad es cada vez más sólida, lo que se evidencia en la posibilidad de pago que al cierre de 2018 llegaba a reflejar $2,7 de disponibilidad para la cancelación de cada peso adeudado en el corto plazo. De otro lado, los recursos administrados por la Universidad (activos) se encuentran comprometidos escasamente en un 12,8% lo que indica que el patrimonio institucional de los estamentos representa el 87,2% de los recursos vinculados a la Institución. Este fortalecimiento se debe a la mayor generación de resultados advertida en el margen neto donde se observa que en el último año se ha llegado a un 32,5% de los ingresos que quedan como excedente, para permitir futuras inversiones tanto en infraestructura física como operativa.

Es importante destacar que el endeudamiento no solo es bajo (12,8%) sobre el total de los activos, sino que más de la mitad de la deuda (59,4%) está constituida por anticipos de los estudiantes que pagan el próximo semestre antes de culminar el actual, para aprovechar descuentos en la matrícula; este pasivo desde luego no es cancelable en dinero sino con la prestación del servicio educativo.

Lo anterior hace que el pasivo con entidades del sector financiero solo represente el 6,3% de las deudas y el 0,8% de los activos, razón por la cual la Universidad puede cumplir con el plan de pagos de esta obligación sin ningún problema, pues resulta ser de mil millones anules hasta mediados del año 2022.

Anexo F12- 3. *Estados Financieros comparados 2018-2017.*

Frente a la sostenibilidad a mediano y largo plazo, la Institución ha estructurado un presupuesto que coloca de manifiesto las propuestas de crecimiento académico en cuanto a la generación de nuevos programas, y desde luego los costos y gastos que operativamente se requieren para el adecuado funcionamiento, generando los excedentes necesarios para la inversión tanto en infraestructura como investigación que garantizan el cumplimiento de la promesa de valor incluida en la misión y visión de la institución frente a la comunidad en general. En esta proyección, se espera generar recaudos por concepto principalmente de ingresos académicos que para el año 2024 superen los $225 mil millones y con ellos se permita cubrir los desembolsos por $150 mil millones y generar un resultado para inversión de $83 mil millones.

Anexo F12- 4. *Proyección Financiera 2019-2024.*

Análisis de la característica 30

Con base en el instrumento de percepción y opinión de públicos, aplicado únicamente a directivos de la Institución, se pudo observar que las valoraciones "se cumple alto grado" y "se cumple plenamente", representan el 98% de las respuestas, resaltando aspectos como la existencia de políticas transparentes para la ejecución financiera, las estrategias para la asignación, ejecución y evaluación presupuestal. La estabilidad financiera es evidente en los resultados de los ejercicios de auditoría y control fiscal, aplicando eficientemente planes de cancelación de compromisos financieros que permiten la estabilidad y solidez financiera para garantizar el desarrollo institucional. La Gráfica 52 muestra los resultados del instrumento de percepción de públicos para cada uno de los estamentos.

Gráfica 52. *Percepción y opinión de públicos. Característica 30.*

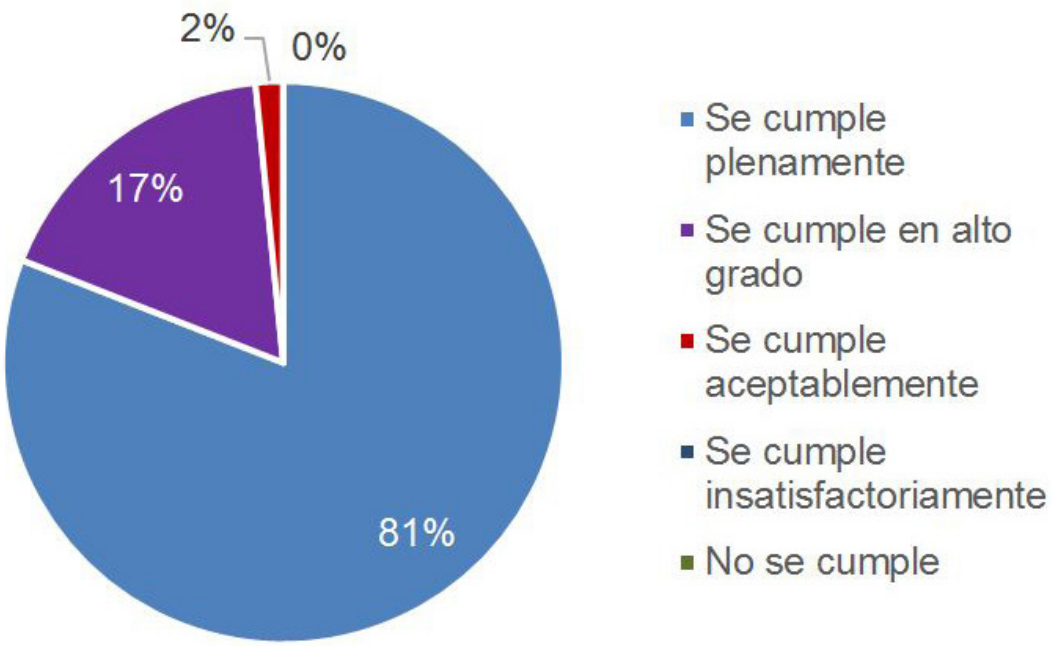

Fuente: Resultados de encuestas de Percepción y Opinión de Públicos USC.

La existencia y valoración de evidencias permitió identificar que la Institución cuenta con los estados financieros debidamente avalados, documentos con las proyecciones financieras de la Universidad para los próximos años y políticas financieras y contables.

Desde el juicio experto se resalta que, en términos de resultados financieros, las cifras de los últimos años denotan la existencia de un superávit permanente, que ha permitido desarrollar inversiones para el fortalecimiento de la actividad académica; así mismo, se resalta la estabilidad financiera que atraviesa la Institución, la existencia de normas y controles para regular la gestión presupuestal y financiera, mostrando indicadores financieros que según los estados de resultados económico-financieros comparados de los últimos años, son muy favorables pues muestran que actualmente la Institución vive un periodo de solvencia y estabilidad económica y financiera; por otro lado, recomiendan propender por la diversificación de fuentes de ingresos, en particular mediante una mayor oferta de educación continuada y de otros servicios y negocios propios.

A continuación se presentan los resultados consolidados del proceso de autoevaluación con los tres momentos: percepción y opinión de públicos, existencia y valoración de evidencias y juicio experto.

Característica	% en el Factor	Percepción y opinión de públicos	Existencia y valoración de evidencias	Juicio experto	Valor	Juicio de cumplimiento
Recursos, presupuesto y gestión financiera	**100%**	**4,79**	**5,00**	**4,70**	**4,87**	**Se cumple plenamente**

Reflexión y valoración general sobre la característica 30

Como resultado de una efectiva gestión institucional, en los últimos cinco años la Universidad Santiago de Cali ha alcanzado una adecuada situación financiera que le ha permitido un crecimiento importante en infraestructura y un mejoramiento de los procesos académicos, con proyectos a corto, mediano y largo plazo.

Los recursos financieros se han venido asignando y utilizando cada vez en mayor proporción para financiar proyectos de investigación, favorecer la movilidad de estudiantes y profesores, auspiciar el relevo generacional y contratar profesores con un alto perfil y trayectoria en la investigación; lo anterior en coherencia con su Misión y Visión institucional.

La administración de los recursos físicos y financieros de la Institución es eficacaz, transparente y se ajusta a las normas legales vigentes; con los recursos disponibles se garantiza el cumplimiento de los planes a corto, mediano y largo plazo existiendo equilibrio entre los ingresos y egresos previstos, lo que asegura el uso eficiente de los recursos. El uso racional de los recursos es importante para lograr el cumplimiento de las funciones misionales que le corresponde. De esta forma, esta característica tiene una valoración de 4,87 y **SE CUMPLE PLENAMENTE.**

4.12.4. Fortalezas y oportunidades del Factor 12. Recursos financieros

Fortalezas

- Las políticas financieras y contables claras orientadas al cumplimiento de las obligaciones legales y tributarias.
- Sistema de información que permite el seguimiento y control, en tiempo, real para la toma de decisiones.
- La administración de los recursos con criterios de cumplimiento y transparencia, que garantizan la sostenibilidad y solidez financiera.
- La existencia de un superávit permanente, que ha permitido desarrollar inversiones para el fortalecimiento de la actividad académica.
- La existencia de normas y de controles para regular la gestión presupuestal y financiera.

Oportunidades

- Generar propuestas de diversificación de los ingresos institucionales.

4.13.RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Iniciar un proceso de acreditación representa un desafío para las instituciones, un reto que viene acompañado de grandes aprendizajes y oportunidades de fortalecimiento, una ilusión de alcanzar el reconocimiento de Acreditación que otorga el Ministerio de Educación Nacional y la satisfacción con la comunidad académica del deber cumplido.

La Acreditación de Alta Calidad trae consigo experiencias, trabajo en equipo, trabajo colaborativo y sinérgico, oportunidades de crear, de mejorar, de hacer, de transformar. Este proceso de acreditación ha permitido ajustar nuestros procesos, actualizar la reglamentación, definir políticas institucionales, identificar más y mejores maneras de hacer las cosas con altos estándares de calidad. Nos impone un reto, es cierto, pero a la vez, es la mejor oportunidad de demostrarnos y demostrar a la región y al país, que esta, la Universidad Santiago de Cali, es una Institución de alta calidad.

Alcanzar la Acreditación de Alta Calidad enaltece nuestra labor, la de los estudiantes que día a día se esfuerzan por ser mejores; la de los profesores que están ávidos de acompañar a los estudiantes en su proceso de formación; la de los egresados que aplican en sus áreas de desempeño los conocimientos adquiridos en nuestra alma mater y la de los empleados que dan lo mejor de sí en todo lo que hacen.

Nunca antes como ahora, la Universidad Santiago de Cali ha estado tan cerca de alcanzar este anhelo, de alcanzar la acreditación de alta calidad. Este proceso se ha iniciado con la firme convicción de haber y estar realizando un trabajo serio, responsable y transparente, un trabajo que en todo lo que hace, deja la impronta de la alta calidad.

Teniendo en cuenta el ejercicio de autoevaluación realizado por la Universidad Santiago de Cali con fines de acreditación institucional, como conclusión global es importante resaltar que la Institución tiene un **CUMPLIMIENTO EN ALTO GRADO** sobre los Factores y Características asociados a los lineamientos de Acreditación Institucional en Colombia, cumpliendo a cabalidad sus funciones sustantivas, amparada en el cumplimiento de la legislación educativa, las exigencias nacionales y el compromiso social que tiene la Institución en la región suroccidental del país.

Los resultados del proceso de Autoevaluación que se presentan en la Tabla 121 permiten concluir que en las siguientes características están las principales fortalezas de la Universidad Santiago de Cali, las cuales alcanzaron un juicio de **SE CUMPLE PLENAMENTE**:

C1. Coherencia y pertinencia de la misión.

C3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el proyecto educativo institucional

C4. Deberes y derechos de los estudiantes

C6. Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes

C7. Deberes y derechos del profesorado

C8. Planta profesoral

C13. Pertinencia académica y relevancia social

C14. Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos

C19. Institución y entorno

C23. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo

C25. Administración y gestión

C27 Capacidad de gestión

C28. Recursos de apoyo académico

C29 Infraestructura física

C30 Recursos, presupuesto y gestión financiera

Así mismo, las características que alcanzaron un **CUMPLIMIENTO EN ALTO GRADO** son:

C2. Orientaciones y estrategias del PEI

C5. Admisión y permanencia de estudiantes

C9. Carrera docente

C10. Desarrollo profesoral

C11. Interacción académica de los profesores

C12. Políticas académicas

C15. Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales

C16. Relaciones externas de profesores y estudiantes

C17. Formación para la investigación

C18. Investigación

C20. Graduados e institución

C21. Sistemas de autoevaluación

C22. Sistemas de información

C24. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional

C24A. Universidad Comprometida con la protección ambiental

C26. Procesos de comunicación

Tabla 116. *Resultados proceso de autoevaluación institucional.*

FACTOR	VALORACIÓN	JUICIO CUMPLIMIENTO	CARACTERÍSTICA	VALORACIÓN	JUICIO CUMPLIMIENTO	PERCEPCIÓN Y OPINIÓN DE PÚBLICOS	EXISTENCIA Y VALORACIÓN DE EVIDENCIAS	JUICIO EXPERTO
Factor 1. Misión y Proyecto Institucional	4,51	Se cumple plenamente	C1. Coherencia y pertinencia de la misión.	4,52	Se cumple plenamente	4,44	4,75	4,20
			C2. Orientaciones y estrategias del PEI	4,41	Se cumple en alto grado	4,46	4,75	3,80
			C3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el proyecto educativo institucional	4,59	Se cumple plenamente	4,32	4,75	4,50
Factor 2. Estudiantes	4,58	Se cumple plenamente	C4. Deberes y derechos de los estudiantes	4,83	Se cumple plenamente	4,45	5,00	4,80
			C5. Admisión y permanencia de estudiantes	4,32	Se cumple en alto grado	4,34	4,50	4,00
			C6. Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes	4,57	Se cumple plenamente	4,41	4,67	4,50
Factor 3. Profesores	4,44	Se cumple en alto grado	C7. Deberes y derechos del profesorado	4,64	Se cumple plenamente	4,48	4,67	4,70
			C8. Planta profesoral	4,54	Se cumple plenamente	4,35	5,00	3,90
			C9. Carrera docente	4,25	Se cumple en alto grado	4,48	4,38	3,90
			C10. Desarrollo profesoral	4,46	Se cumple en alto grado	4,33	4,60	4,30
			C11. Interacción académica de los profesores	4,32	Se cumple en alto grado	4,37	4,50	4,00
Factor 4. Procesos académicos	4,53	Se cumple plenamente	C12. Políticas académicas	4,40	Se cumple en alto grado	4,31	4,67	4,00
			C13. Pertinencia académica y relevancia social	4,54	Se cumple plenamente	4,31	4,67	4,50
			C14. Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos	4,66	Se cumple plenamente	4,49	5,00	4,20
Factor 5. Visibilidad nacional e internacio-na	4,23	Se cumple en alto grado	C15. Inserción de la Institución en contextos académicos nacionales e internacionales	4,36	Se cumple en alto grado	4,53	4,33	4,30
			C16. Relaciones externas de profesores y estudiantes	4,09	Se cumple en alto grado	4,34	4,17	3,80

FACTOR	VALORACIÓN	JUICIO CUMPLIMIENTO	CARACTERÍSTICA	VALORACIÓN	JUICIO CUMPLIMIENTO	PERCEPCIÓN Y OPINIÓN DE PÚBLICOS	EXISTENCIA Y VALORACIÓN DE EVIDENCIAS	JUICIO EXPERTO
Factor 6. Investigación y creación artística	4,45	Se cumple en alto grado	C17. Formación para la investigación	4,47	Se cumple en alto grado	4,30	4,58	4,40
			C18. Investigación	4,42	Se cumple en alto grado	4,40	4,69	4,00
Factor 7. Pertinencia e impacto social	4,28	Se cumple en alto grado	C19. Institución y entorno	4,52	Se cumple plenamente	4,33	4,60	4,50
			C20. Graduados e Institución	4,03	Se cumple en alto grado	3,89	4,10	4,00
Factor 8. Procesos de autoevaluación y autorregulación	4,40	Se cumple en alto grado	C21. Sistemas de autoevaluación	4,40	Se cumple en alto grado	4,44	4,75	3,80
			C22. Sistemas de información	4,18	Se cumple en alto grado	4,59	4,25	3,80
			C23. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	4,64	Se cumple plenamente	4,41	4,88	4,40
Factor 9. Bienestar institucional	4,45	Se cumple en alto grado	C24. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional	4,41	Se cumple en alto grado	4,22	4,50	4,40
			C24A. Universidad Comprometida con la protección ambiental	4,49	Se cumple en alto grado	4,29	4,63	4,40
Factor 10. Organización, gestión y administración	4,56	Se cumple plenamente	C25. Administración y gestión	4,64	Se cumple plenamente	4,41	4,75	4,60
			C26. Procesos de comunicación	4,38	Se cumple en alto grado	4,32	4,33	4,50
			C27. Capacidad de gestión	4,60	Se cumple plenamente	4,36	4,75	4,50
Factor 11. Recursos de apoyo académico e infraestructura física	4,63	Se cumple plenamente	C28. Recursos de apoyo académico	4,62	Se cumple plenamente	4,29	4,70	4,70
			C29. Infraestructura física	4,64	Se cumple plenamente	4,29	4,75	4,70
Factor 12. Recursos financieros	4,87	Se cumple plenamente	C30. Recursos, presupuesto y gestión financiera	4,87	Se cumple plenamente	4,79	5,00	4,70
TOTAL	4,48	Se cumple en alto grado						

Fuente: Sistema de Información para el Aseguramiento de la Calidad SIPAC, noviembre de 2019.

La Universidad Santiago de Cali comparte con la comunidad este Informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional, producto del trabajo colaborativo de estudiantes, profesores, egresados, directivos y personal administrativo, que día a día aportan para el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos de la institución. Este informe recoge los principales logros de la Universidad Santiago de Cali en los últimos cinco años y es un reflejo de las transformaciones institucionales desde sus funciones de docencia, investigación y proyección social. Esperamos que la comunidad conozca y se apropie de este Informe, con el convencimiento pleno que su contenido y lo que somos como Institución, dará como resultado el reconocimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional de la acreditación de alta calidad a la Universidad Santiago de Cali.

EN PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
UNIVERSITAS
EXCELLENTIA
USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI